

DECRETO ALCALDICIO N° 002323

Casablanca, 27 JUL. 2012

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 252 de fecha 01 de marzo de 1995 que aprobó la contratación del funcionario don Heriberto Horacio Fuentes González a objeto que se desempeñara como chofer de la Dirección de Salud, y el Decreto Alcaldicio N° 836 de fecha 03 de junio de 1996 en cuya virtud el referido contrato de trabajo adquiere la categoría de indefinido.
- 2.- Lo prescrito en el artículo 3° transitorio de la Ley N° 20.250, modificatoria de la Ley N° 19.378 que establece las normas del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3.- Lo establecido en el Dictámen N° 14.492 de la Contraloría General de la República.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipales.



DECRETO:

- I.- Dispónese el traspaso a la dotación de la Dirección de Salud de don **HERIBERTO HORACIO FUENTES GONZALEZ**, cédula de identidad N° 7.957.938-.
- II.- Déjese constancia que atendida las funciones desarrolladas por el aludido y conforme lo dispone el artículo 5° de la ley N° 19.378 corresponde al funcionario la categoría F), grado 15 Auxiliar del Servicio de Salud (Chofer).
- II.- ANOTESE, NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Dir. Salud
RR.HH
Jurídico
SMC

br